Naciones Unidas S/PV.7503



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7503[a] sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el jueves 13 de agosto de 2015, a las 15.00 horas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 13 de agosto de 2015, el Consejo de Seguridad, en cumplimiento del anexo II, secciones A y B de la resolución 1353 (2001), celebró su 7503[a] sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
>
> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, el Presidente invitó a participar en la sesión al Sr. Edmond Mulet, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la exposición presentada por el Sr. Mulet.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Mulet y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones."

15-13779 (S) 130815 130815

